SALUDA

Un año más la Junta Vecinal de Mazuelo de Muñó quiere desear a todos los vecinos, visitantes y demás simpatizantes de nuestro pueblo unas muy felices fiestas.

Es evidente que el término crisis está por todos los sitios y a nosotros nos está afectando también como pueblo. De momento el médico viene dos días a la semana hasta diciembre de 2012, a partir de ahí no sabemos nada, ni nos han dado explicaciones. De los dos días de ruta semanal de autobús se han visto reducidos a uno. El agua que nos viene lo vamos a pagar más caro y no sabemos si la red de distribución aguantará más. Pero tenemos un problema nuevo que nos afecta y mucho: el 13 de julio de 2012 el Consejo de Ministros ha aprobado un informe sobre el anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en el cual entre otras medidas existe una relativa a la SUPRESIÓN DE LAS 3725 ENTIDADES LOCALES MENORES, que pasarían a ser absorbidas por los ayuntamientos correspondientes, lo que significaría en términos reales, la expoliación de los bienes propiedad de la Junta Vecinal que pasarían a ser de Estépar por orden del Gobierno, esto significa que Mazuelo de Muñó dejaría de tener Junta Vecinal, dejaría de ser Entidad jurídica y no podría disponer de sus bienes comunales, ni de sus rentas, ni de sus dineros. Entonces ¿quién va a defender nuestros intereses? Hay que movilizarse el 10 de septiembre todos a Madrid.

A parte de todas estas preocupaciones, el último año ha sido prolífico en logros y en momentos de disfrute en comunidad.

En el ámbito cultural, hemos visto por fin concluida la restauración del retablo mayor de la parroquia, cuya explicación nos ha permitido valorar y tomar conciencia de nuestro patrimonio; hemos conocido un poquito mejor nuestra provincia con la excursión al Valle de Valdivielso y el coro sigue adelante bajo la batuta de José Luis. También en invierno y con motivo de la celebración de la Navidad hemos visto los preciosos belenes de nuestros vecinos, además del cada vez más trabajado belén de la parroquia, y la ya tradicional Cabalgata de Reyes.

En lo deportivo nuestro equipo de fútbol ha vuelto a maravillarnos con la consecución de la I Copa del Trofeo Diputación. Por otro lado, nos sentimos orgullos de seguir organizando el Cross Popular, que, a pesar de sus vaivenes, sobrevive tras 33 años.

En el ámbito lúdico-festivo seguimos disfrutando de muchos actos comunitarios: Fiesta de la Amistad, Procesiones de Estépar, paellada popular, degustación de productos del cerdo y recientemente la Romería de la ermita de Muñó.

Otra cuestión que nos preocupaba era el tema del bar. Por fin lo tenemos. Nos sentimos satisfechos con el nuevo local y con haber ganado una familia más para el pueblo.

Un pueblo no es su Junta Vecinal, sino el conjunto de sus vecinos y hemos comprobado de nuevo que con la colaboración de todos somos mejores, más fuertes y nos lo pasamos mejor. Gracias a todos los que, de una u otra forma, venis colaborando en mantener este pueblo vivo. Que siga así.

FELICES FIESTAS

DE AÑORANZAS DE ANTAÑO

Es tan obvio afirmar que la lengua, un idioma, sirve para comunicarse que lo mejor hubiera sido pasar de puntillas sin haberlo dejado escrito. Pero lo escrito, escrito está. No es menos claro que para entenderse las palabras son fundamentales. Cuantas más se conozcan mejor puedes expresarte y comunicarte con las demás personas. Conocemos unas cuantas y con esas nos "apañamos" para defendernos. Nos cuesta hacer ese esfuerzo de ir incorporando alguna más y usarla debidamente, en un contexto certero. Y una pronunciación correcta.

La palabra "sépido" por insípido no es admisible; "oñincle" por hollín, tampoco. Las hemos ido proponiendo desde hace más de un quinquenio para dar lustre al habla, han sido términos usados a lo largo del tiempo. Han cambiado muchas cosas en pocos lustros pero aún perduran expresiones con significados que interesa mantener.

No hace muchas jornadas, en un periódico de tirada nacional, el seleccionador nacional de fútbol, Don Vicente del Bosque se ufanaba de usar todavía palabras de su pueblo. Y usaba el vocablo lígrimo, que significa puro, neto, limpio. Y viene en el Diccionario de la Real Academia. Claro. Es así. No debemos creernos menos por usar correctamente las palabras de nuestro entorno. Las nuestras. Las de toda la vida. Todavía cogemos cangrejos cuando vadean. Y es más fácil. Aunque a veces las berrañas lo impiden con malas mañas y uno barrunta que el trabajo no va a ser fácil aunque tenga buenos aparejos.

Quien más quien menos tiene su animal de compañía y se deja atusar; a veces el animal se arrebuja imitando al amo o se escurre a causa del verdín; puede que lo busques y haya hallado refugio debajo del bardero, quizás en alguna ocasión halles al animal un tanto desidioso o con gazuza o hecho una cochambre y gran cantidad de mugre. ¿Que quiere chospar? Dale carrete y te evitas la turra y se solapa una tunda.

Y ¿qué me dices de ronchar, talega, (arabismo) soplamocos o churruscar?
Ya no es fácil ver a gente con almadreñas (alguna conozco yo), pero sí con galbana (hasta que sale el norte) o bedujo sobrante y menos estético.

Es difícil entornar hoy o por lo menos hacerlo a la antigua usanza, aunque fuera en San Blas, el día de San Roque. ¿Quién escribe hoy con pizarrín? ¿Alguien pone las cebaderas? Si ya hasta el bozal no se ve y la acanizadera se la ha llevado la carcoma.

Algo se ha de hacer para que las palabras, que no pesan, se mantengan. ¿Y buscar un sitio donde preservar, entre todos, cada objeto que ha modelado nuestra vida, nos ha hecho personas y es recuerdo de quienes nos precedieron?

Por intentarlo que no quede.

DISFRUTAD DE LAS FIESTAS

FICHA TÉCNICA DEL RETABLO MAYOR DE SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO

Retablo estructurado en predela, cuerpo central y ático. Es de movida composición, adaptándose a la forma del testero de la nave.

La predela se forma mediante cuatro ménsulas de carnosa decoración vegetal, en los entrepaños laterales aparecen los relieves de la oración en el huerto y del prendimiento. El centro del retablo se abre para acoger la hornacina del sagrario, que se introduce ligeramente en parte del cuerpo central. El sagrario-expositor, de estructura similar al retablo y en el centro aparece la figura de Jesús Niño.

En el cuerpo central, cuatro columnas salomónicas con decoraciones de parras y capitel corintio se apoyan sobre las ménsulas formando tres calles, enmarcadas con un entablamiento que queda roto en el centro por una cartela de carácter cactáceo, y por un marco vegetal que encuadra la hornacina doble de San Cornelio y San Cipriano. En las calles laterales aparecen dos hornacinasde bóveda de cañón y tapa plana cuyo intradós se decora mediante casetones en la parte superior y en la inferior aparece flanqueada por dos columnas de estructura similar a las anteriormente descritas. En estas hornacinas, se sitúan las tallas de San Pedro y San Pablo.

El ático de gallones se adapta perfectamente al testero de la iglesia. En la calle central, una hornacina polilobulada, acoge la talla de la Asunción. Los laterales se ornamentan volumétricamente con roleos entrelazados. Los arcos fajones interiores se decoran con guirnaldas frutales, y el externo con cabezas de angelitos. Todo el perímetro del ático queda enmarcado mediante una moldura acodillada. En el centro, como remate, una cartela con una corona.

En cuanto a su policromía destacamos que su dorado es brillante, y que los volúmenes vegetales y frutales se decoran mediante estofados finamente esgrafiados.

DATACIÓN CRONOLÓGICA:
1699

AUTOR:
Ensamblador: Diego Alonso de Suano
Escultor: Juan Baldor
Dorador: Lucas de la Concha

TÉCNICA DE EJECUCIÓN:
Madera ensamblada, tallada y policromada

...Y COMIERON PERDICES

INVENTARIO DE SENTERNACH 1921

(transcripción del texto)

Documento aportado por: Raúl Hernández García

227 MAZUELO DE MUÑÓ

Villa en un alto a 15 K SO de Burgos, perteneciente al pago de Muñó.
Su iglesia es de dos naves, con cuatro tramos en la mayor y tres en la menor= la primera con bóvedas de crucería iguales, la lateral sin concluir.

El ábside redondo con una gran cornisa a manera de baquetón= altar mayor barroco, pendiendo frente a la entrada un gran crucifijo de talla bien sentido y ejecutado de los propios del siglo XIV. Posee esta iglesia buena cruz procesional de plata, de transición gótico-ojival, y otra de bronce del siglo XIV de labor corriente.

Además posee casullas bordadas del siglo XVI de muy esmerada labor.

Pero lo más notable en este pueblo es un palacio del Siglo XVI, aunque con carácter gótico en parte, cuya antigua capilla sirve hoy de cementerio al pueblo, con dos naves, con tres elegantísimas ventanas, estrechas, con baquetones guardapolvos, las de oriente son lobuladas; esta capilla se halla destechada.

La fachada del palacio ostenta gran balcón central y el escudo ofrece cruz vaciada con cuatro lises propio de los Alarcón.
El palacio es del siglo XVI, con balcón en el centro y bien colocadas ventanas.
Cerca del pueblo se ve un castillo con pequeña barbacana".

NUESTROS ABUELOS

ANIANA DIEZ

ANTONIO BUENO

LAUREANO Y PATROCINIO

JOSÉ BUENO

NICOLÁS Y LUCILA

CONCEPCION Y JOSÉ DELGADO

ROMÁN DIEZ

MARCELINA Y DOLORES

Diario de Burgos SÁBADO 15 DE OCTUBRE DE 2016

El equipo de Mazuelo de Muñó se llevó la I Copa Diputación. / DB

90 equipos inician el Trofeo Diputación

Mazuelo de Muñó se llevó la Copa

DB / BURGOS

Un total de 90 equipos, divididos en 11 grupos, inician esta fin de semana el trofeo Diputación de Fútbol, que cumple ya treinta y una ediciones.

Antes de iniciarse esta competición se ha disputado la primera edición de la Copa de Fútbol Diputación de Burgos, cuya fase final se ha jugado en Roa de Duero. El pasado final ha sido el equipo de Mazuelo de Muñó.

Mazuelo de Muñó, en su camino a la final, ganó en la tanda de penaltis a los equipos de Hoyales de Roa y Villalbilla de Burgos. En la final se encontró con Milagros al que venció por un ajustado 1-0. En la lucha por el tercer puesto, Villalbilla de Burgos ganó 4-2 a Villasbos.

BELENES NAVIDAD 2011

SRA. CRISTINA

SR. HIPÓLITO

SRA. NIEVES

SRA. MILA

SRA. SUSANA

SRA. AMPARO

SRA. LOLI

SRA. MARÍA

SRA. CASILDA

SRA. SUELI

SRA. LUISA

SRA. CARMEN

SRA. OTI

Programa de Fiestas 2012 año de la urraca

8 de septiembre: sábado FIESTAS EN ESTÉPAR

17:00 H.: TRIANGULAR DE FUTBOL EN MAZUELO
- VILLAHOZ
- SAN PEDRO LA FUENTE
- MAZUELO FC

¡Atención visitantes! la urraca anda inquieta con tanta gente.
Verbena en Estépar.
(Aviso a la urraca, la benemérita está al acecho).

9 de septiembre: domingo

Después de la Misa: Descendimiento de los Santos Patronos acompañado por el Coro Parroquial.

10 de septiembre: lunes

Todos a Madrid: Manisfestación contra la supresión de las pedanías. Apúntate.

13 de Septiembre: jueves.

Limpieza general de las calles y colocación de banderines. Cada uno su calle, cerrad bien la puerta que la urraca limpia dentro no fuera.

20:00 H.: La urraca calienta motores en el bar.

23:00 H.: Chupinazo. San Cornelio y San Cipriano en la calleja del cierzo. (Se ruega se presenten con el programa de fiestas).

14 de septiembre: viernes

13:30 h.: La urraca no madruga, va directa al vermut. Sino que alguien la despierte por favor, que ya es hora.

17:00 H.: Campeonato de Parchis. La urraca se lleva la ficha amarilla, que no son euritos no te confundas...

21:30 H.: Baile con el grupo RUTA 66.

22:30 H.: De nuevo gran cena de hermandad, cada uno en su casa y la urraca en la de todos.

01:00 H.: Verbena con el mismo grupo.

05:30 H.: Chocolaaaaate, moliniiiiiiiiiillo, corre, coooorre que te piiiiiiiillo.

Y la urraca se ha dormido.

15 de septiembre: sábado.

Sorteo de cesta con la Loteria Nacional del dia

13:00 H.: Preparación de los Santos patronos.

13:30 H.: Otro día más sin madrugar. Hinchables en la plaza

14:00 H.: IX Cata de vinos.
III Concurso de tapas variadas a base de huevos.
La urraca no pone.

16:00 H.: Siguen los hinchables.

17:00 H.: I Campeonato de futbolín. La urraca pasa de los hinchables y se pone a jugar al futbolin. Al loro con las bolas.

17:30 H.: Campeonato de tute.

20:30 H.: Concurso de disfraces, esa urraca que sea puntual que luego pasa lo que pasa.

Atentos a las lentejuelas que a la urraca le gusta lo que brilla.

21:30 H.: Baile con el grupo LA TRAMA.
22:30 H.: La urraca dice que nos invita a cenar, dice.
01:00 H.: Verbena con el mismo grupo.
05:00 H.: Para entrar en calorcito un chocolatito.
Pobre urraca se ha caido
en el caldero.

16 de Septiembre: domingo.
Festividad de los Santos Patronos SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO.
07:30 H.: Diana y pasacalles. Que no se haga la loca la urraca , duchita y a cantar dianitas.
13:00 H.: Recepción de autoridades.
13:15 H.: Santa Misa cantada por nuestro coro y procesión amenizada por dulzaineros en honor a nuestros Santos Patronos.
La urraca está lista
para bailar la jota.

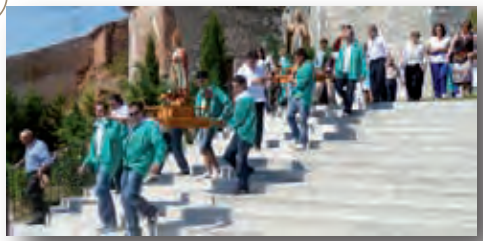

14:30 H.: VI Gran gambada.
La urraca no pierde bocado,
no la dejéis colarse.
18:00 H.: Campeonato de tuta.
18:00 H.: Revancha bolera, campeonato de bolos mixto,
la urraca se incorpora
a este campeonato.
20:00 H.: Bailes populares a cargo del Grupo MARENGA
23:00 H.: Trae y pica en hermandad en el bar.
00:00 H.: Verbena con el mismo grupo.
02:00 H.: Fin de fiestas.
La urraca prepara su nido
para el siguiente año.

17 de Septiembre: lunes
13:00 H.: Santa Misa en honor a nuestros difuntos.

* La entrega de premios se llevará a cabo a la finalización de cada concurso o juego.

XXXII CROSS POPULAR
10-08-2011

EXCURSIÓN AL VALLE DE VALDIVIELSO
28-04-2012

año de la urraca

PROCESIONES DE ESTEPAR 3-06-2012

¿TIENE MAZUELO 1000 AÑOS?

Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, se casó el día 19 de julio de 1074 con Doña Jimena Díaz hija de Diego, el Conde de Asturias y descendiente y biznieta del Rey leonés Alfonso V.

Conforme a los usos de la época, Rodrigo Díaz va a dotar a su esposa otorgándola con ocasión de la boda las llamadas arras, esto es, una parte de los bienes del esposo. Dos costumbres jurídicas regían la cuantía de las mismas, una de origen visigodo que era designada como fuero de Castilla y que limitaba las arras a un diez por ciento de los bienes del futuro marido, otra a fuero de León, que establecía el importe de las mismas en la mitad de los bienes del esposo.

En el matrimonio de Rodrigo y Jimena podía seguirse uno u otro fuero. Ella era asturiana, esto es, de fuero leonés, y el castellano; de hecho se seguirá el fuero de León y por carta de arras datada el 19 de julio del 1074, cuyo original se conserva hoy en el archivo catedralicio de Burgos, Jimena recibirá como arras la mitad de los bienes del Campeador.

La enumeración de esta mitad, consistente en cuatro villas o aldeas íntegras: Vallecillo, Espinosilla de San Bartolomé, La Nuez de Abajo y Monasterio de San Cebrián, y en parte de otras treinta y cinco villas esparcidas por las Merindades de Muñó, Castrojeriz, Villadiego, Burgos con Rio Ubierna y Cerrato, nos da una cabal idea de la amplitud del patrimonio territorial del Campeador que le colocaba entre las primerísimas familias de todo el solar castellano, y que borra la ficción literaria del infanzón de segundo orden nobiliario.

De entre el elenco de las 39 villas enumeradas en la carta de arras figuran: Cabia, Cayuela, Mazuelo, Villahizán de Muñó, Madrigal, Villahoz, Escobar, Grajera, Yudego, Quintanilla de Morales, Boada de Villadiego, Vivar del Cid, Villahizán de Treviño, La Nuez de Arriba, Quintanaortuño, Rioseras, Ubierna... (Tomado del libro Hombres para un Pueblo de Gonzalo Martínez Diez)

Si en 1074 Mazuelo aparecía mencionado en este documento su existencia lógicamente era anterior, luego parece posible que Mazuelo de Muñó sea milenario.

CONTRA LA SUPRESIÓN DE LAS PEDANÍAS

Ya hemos explicado en el saluda el grave problema al que nos enfrentamos, el 13 de julio de 2012 el Consejo de Ministros ha aprobado un informe sobre el anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, en el cual entre otras medidas existe una relativa a la SUPRESIÓN DE LAS 3725 ENTIDADES LOCALES MENORES, esto significa que Mazuelo de Muñó dejaría de tener Junta Vecinal, dejaría de ser Entidad jurídica y no podría disponer de sus bienes comunales, ni de sus rentas, ni de sus dineros.

Ante esta situación asociarse con otras pedanías es imprescindible para hacer más fuerza y por supuesto tenemos que comunicarlo a los vecinos, a este respecto estas son las medidas que vamos tomando:

· Se ha acudido a la reunión para la formación de la Plataforma contra la supresión de las Entidades Locales de Ámbito Inferior al Municipio, celebrada el pasado 24 de agosto de 2012 en Castrillo de Murcia.

· Hemos acudido a la manifestación que se ha celebrado el día 28 de agosto de 2012 en frente de la Diputación.

· También a la manifestación que se ha realizado en frente de la Subdelegación del Gobierno el 31 de agosto.

· A través del Ayuntamiento de Estépar conjuntamente con las pedanías se están tomando acuerdos que se están remitiendo a las correspondientes administraciones.

· Se va a proceder a la recogida de firmas para llevarlo a Madrid.

· El día 10 de septiembre iremos a Madrid para reclamar ante el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a las 12:00 horas, en la Calle Alcalá, nº 9.

A través del Ayuntamiento de Estépar se va a fletar un autobús para acudir a Madrid que será gratuito para quien quiera apuntarse.

· Se está tratando de buscar el apoyo de los partidos políticos, del sindicato agrario, de las autoridades y de las administraciones.

Todas las actuaciones que se vayan a tomar se irán exponiendo en el tablón de anuncios del bar.

DEFIENDE TU PUEBLO

Los componentes de la PEÑA "LOS TOMIJEROS" quieren expresar su agradecimiento a todas las empresas y entidades que han hecho posible la edición de este programa y que vienen contribuyendo con el buen funcionamiento de las fiestas **y GRACIAS A LA APORTACIÓN DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE CON SU BUENA VOLUNTAD HACEN POSIBLE QUE LAS FIESTAS DE MAZUELO SIGAN REALIZÁNDOSE DE UNA MANERA TAN PARTICIPATIVA.** *Para contactar:*

mazuelodemunno@yahoo.es http://www.estepar.es

Para todos los juegos excepto infantiles, hay una cuota de inscripción de 1,50 €.
La Comisión de Festejos declina toda responsabilidad en los posibles cambios de horario reflejados en el programa.